CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL O DE APOYO A LA GESTIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	
No. CONTRATO	**CPS-CMS-038-2026**
OBJETO	PRESTACION DEL SERVICIO DE APOYO A LA GESTION PARA LAS SESIONES Y ELABORACION DE ACTAS DE CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA
FECHA DE INICIO	02 DE FEBRERO DE 2026
VALOR DEL CONTRATO	$ 12.100.000.oo
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**CARLOS EDUARDO RINCON SEQUERA**
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	80220721
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO	
VALOR EJECUTADO	$2.126.667.oo
SALDO PENDIENTE	$ 9.973.333.oo
VALOR A PAGAR EN EL INFORME	$ 2.200.000.oo

INFORME DE GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DEL MES DE MARZO DE 2026

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA	SOPORTE O EVIDENCIA
Apoyar en la digitación y organización de las actas, documentos y transcripción de audios	Para el período correspondiente al mes de marzo, realicé la transcripción de las actas	Elabore los formatos de las actas números 001, 010, 012 y 024 de las sesiones ordinarias del

generados en las sesiones realizadas por el Concejo Municipal de Soacha	001, 010, 012 y 024 de sesiones ordinarias del concejo	reposan de manera digital en los archivos del concejo municipal
Apoyar el proceso de transformación de la información en formato digital a formato físico respetando las reglas gramaticales.	Para el periodo correspondiente a marzo se realizó la transformación de información del formato digital a físico de las actas 001, 010, 012 y 024 de sesiones ordinarias del concejo	Formatos de elaboración de actas 001, 010, 012 y 024 de sesiones ordinarias del concejo las cuales reposan de manera digital en los archivos del concejo municipal
Apoyar en la entrega y radiación de documentos en las diferentes dependencias del Municipio de Soacha, entres de .control y diferentes Despachos Judiciales cuando se requiere	Para el periodo correspondiente a marzo se apoyó en la entrega y radicación de documentos en las dependencias del imrds del temario de control político con radicado de la entidad N°0748 de 2026	Se anexa registro fotográfico del documento radicado en imrds
Apoyar en las necesidades administrativas y logísticas que requieren el concejo municipal de Soacha	Apoye necesidades administrativas como lo fue la atención al usuario según cronograma suministrado, los días 03, 12, 16 y 24 de marzo.	se diligenciaron las respectivas planillas de ingreso de los días 03, 12, 16 y 24 de marzo los cuales reposan en el archivo correspondiente del concejo municipal y se anexa evidencia fotográfica
OBLIGACIONES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRADA		

CONCEJO DE SOACHA	**CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA**	Código: CS-3510-PD-045-FT-010
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES CONTRATISTAS	Versión: 06
		Fecha: 26/02/2020

Mediante el presente documento EL CONTRATISTA CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención, según lo establecido en el Decreto 2271, artículo 4.

No. CONTRATO	OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR MENSUALES	No. de Planilla de Aportes	VALOR PAGADO
CPS-CMS-038-2026	PRESTACION DEL SERVICIO DE APOYO A LA GESTION PARA LAS SESIONES Y ELABORACION DE ACTAS DE CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA	Del 02 de febrero al 16 de julio de 2026	$508.300°°	**67431643**	**SALUD** $ 218.900.oo **PENSION** $ 280.200.oo **ARL** $ 9.200.oo

CONSTANCIAS U OBSERVACIONES

Se deja constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.

Así mismo, tanto el suscrito y el Concejo Municipal de Soacha, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma el 30 de Marzo de 2026

CARLOS EDUARDO RINCON SEQUERA

C.C. No. 80220721 de BOGOTA

RAFAEL GUSTAVO BERNAL CRUZ

SECRETARIO GENERAL

ELABORADO POR: LAURA VARGAS MORA	REVISADO POR: SANDRA CAMILA VALECIA ROJAS	APROBADO POR: CARLOS ALBERTO OSPINA DIAZ
Contratista	Secretaria General	Presidente Concejo Municipal